

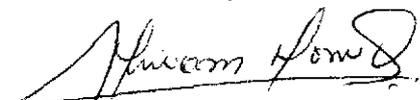
INFORME ANUAL DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPANIA OBRYTHOR S.A.

En concordancia con las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías, así como la Resolución 90.1.5.3.005 y demás disposiciones a fines de la Superintendencia de Compañías, cumpla en presentarles el siguiente informe del Comisario de la COMPANIA OBRYTHOR S.A., para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2015:

- 1.- En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
- 2.- La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como a las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y de Directorio.
- 3.- La correspondencia, los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La Compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la Compañía.
- 5.- La Compañía debido a la crítica situación del mercado en el año 2015 no ha podido operar normalmente, razón por la cual no ha tenido movimiento económico y los saldos de las partidas indicadas en el Balance General se mantienen en concordancia con la información presentada en el año 2014; los cuales concuerdan con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad a dicha fechas los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.
- 6.- Se adjuntan los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado el 31 de Diciembre del 2015.

Por lo expuesto someto a consideración de los señores accionistas la aprobación final del Balance General de la Compañía OBRYTHOR S.A., al 31 de Diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado en esa fecha.

Atentamente;



Ing.Com. Myriam Mora Quiroga
c.c.0910685593